EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.167 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos número 17 | Miércoles 21 de Enero de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

NOTA POLITICA

¿Se podrán efectuar los propósitos del Gobierno?

Antes del día 25, será levantado el estado de guerra; antes del día 1º de Febrero, la censura se ejercerá solamente sobre temas determinados que puedan repercutir en el orden público y antes del 8 del mismo mes, fecha de la publicación del decreto de Convocatoria de Cortes, se restablecerán las garantías constitucionales, suspendidas sin interrupción desde el 13 de Septiembre de 1923, aunque muchos españoles lo hayan olvidado.

He aquí el programa trazado por los ministros a la salida del Consejo del sábado. Claro que este anuncio lo hicieron en conversaciones particulares y no en la nota oficiosa, ya por la ausencia de tres compañeros —Alba, Estrada y Sangro—les impidió dar a los acuerdos la solemnidad oficial.

¿Podrá cumplir el Gobierno estos bellos propósitos?

Digamos de una vez que los bien enterados creen que de aquí al 1 de marzo no pueden ocurrir acontecimientos sociales de tal importancia, que obliguen al Gobierno a modificar su trayectoria. El fracaso de la pasada intentona, la detención o la fuga de sus promotores y animadores y la desarticulación de cuanto estaba entonces organizado abonan la confianza de las autoridades. Ni en buena lógica cabe pensar en un paro completo de las organizaciones obreras, ni causa para declararlo, ni ambiente propicio en la opinión, harta ya que la dejen sin pan, sin tráfico, sin periódicos y sin los elementos más indispensables para la vida por el capricho o los compromisos políticos de los dirigentes de la Confederación o la Unión General de Trabajadores.

Pero los tiros vienen de otro lado. Dicen los que beben en buenas fuentes, que el momento crítico para el gobierno Berenguer lo señala el día de la petición del decreto de Convocatoria. Sería posible que determinados jefes monárquicos hicieran llegar a la Corona, horas antes, el deseo de que se restableciera la costumbre protocolaria de celebrar consultas, ya que la firma del decreto equivaldría a un cambio completo en la orientación de la política española.

¿Es esto verdad? Sí lo es, y la Corona accede, se truncará en el acto el plan del Gobierno. ¡Pronto van los liberales—ausentes del Poder durante siete años y medio—a dejar pasar sin atraparlo, un decreto que tantas cosas promete para el porvenir.

X. X.

"Agencia Internacional Arco".

El comunismo ilegal

El embargo de los productos del "dumping" ruso

Wáshington.—La Comisión parlamentaria encargada de estudiar las actividades comunistas en los Estados Unidos, ha presentado su informe a la Cámara de Representantes.

Ante el informe, la mayoría de los diputados pidió que sea declarado ilegal el partido comunista y que sean deportados todos los comunistas de nacionalidad extranjera.

También se pidió el inmediato embargo de todos los objetos manufacturados procedentes de Rusia.

Clarete del Paramillo

de la nueva cosecha, se vende en C. de los Soldados; Plaza del Puente Mayor y calle Colón número 39.

Se sirve a domicilio. 50 céntimos litro y embotellado a 40 céntimos botella devolviendo el casco. Clase selecta, como vino de mesa.

Tomás del Mazo Andrés

Médico-Director de la Gota de leche
enfermedades de los niños
Medicina general
CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 6 A 7
Económica para obreros los sábados
MAYOR PRINCIPAL, 130 (Pasaderas)

LEA USTED EL DIARIO

Nuestros colaboradores

Las mujeres criminales del París moderno

Los efectos de la guerra sobre la moral

Aunque es moda hablar de los desastrosos efectos de la guerra sobre la moral pública, yo no soy de los que opinan así. Después de treinta años de práctica, no puedo distinguir la línea divisoria entre los criminales de la pre-guerra y los de la actualidad. Tampoco puedo admitir que el delito haya aumentado desde la guerra.

Además de esta observación general, también negaré que ha incrementado el delito entre las mujeres. Puedo asegurar que la emancipación de la mujer, que se ha desarrollado durante los últimos veinte años, ha influído sobre la psicología femenina de un modo más bien favorable que adverso. Un sentido del honor, que no existía antes, se ha desarrollado entre el sexo débil. Las mujeres eran antes más falsas que hoy, porque apenas si tenían el sentimiento de la responsabilidad. Hoy son más honradas, más sinceras y más activas de lo que generalmente se supone.

Este cambio no es, en modo alguno, completo, ya que la conquista de la libertad femenina no comenzó hace mucho tiempo, pero el sentido del honor a que antes me he referido, es indudable que se halla en curso de formación.

Los que hablan de los malos efectos de la guerra sobre la moral, se basan en el aumento de los crímenes pasionales. Esto no puede negarse, pero no es un síntoma típico de la post-guerra. Se ha presentado en diversos períodos de la historia, y, si bien los lazos matrimoniales muestran cierta tendencia a romperse, no debemos olvidar que existió una época cerca de fines del siglo XIX, en que era moda "vivir la vida propia", y que en tiempos de Luis XV, asimismo, no era una cosa excepcional el infringir el séptimo mandamiento.

La humanidad es la misma que la de antes de la guerra. La única diferencia es que es menos hipócrita. Mientras que la infidelidad conyugal se vista con menos indiferencia entre la aristocracia, y la clase baja, no ocurre, ciertamente lo mismo en la clase media. Los celos entre los matrimonios burgueses no han disminuído, y tanto las mujeres como los hombres pretenden vengar con la muerte del culpable su delito de infidelidad, del mismo modo que ocurría antes de 1914.

Otro hecho generalmente aceptado y que yo no puedo confirmar es el de los malos efectos producidos por el cine. He tenido numerosas ocasiones para estudiar este asunto, habiendo ejercido la censura cinematográfica durante la guerra. La mayor parte de las películas me parecían de un gran valor educativo, desde el momento en que los criminales recibían el castigo merecido y la moral no era ofendida.

La mujer delincuente trabajando aisladamente es tan rara hoy como lo era antes de la guerra. En los casos graves, como son los asesinatos, la mujer raramente juega un papel importante. En el curso de mi larga carrera sólo he tenido un caso de un asesinato cometido deliberadamente por una mujer con afán de lucro. Fué una joven que mató y robó a un chófer de taxi. Generalmente en las empresas criminales la mujer es relegada a un segundo plano. La mujer de la banda de Bonnot, era una víctima. Se habría contentado con poder escapar de manos de la banda, pero estaba amedrantada por las terribles hazañas de que había sido cómplice forzoso. Amaba a uno de los miembros de la banda, siendo su prisionera y hacía lo que la mandaban.

El tipo de mujer que mata a su marido y luego acompañada de su hijo come opíparamente junto al cuerpo del muerto, es algo verdaderamente muy raro.

En vez de tomar parte activa, ordinariamente, la mujer se contenta con poner en marcha el negocio. En estos casos es muy difícil desenmascararla, porque, por lo general, los hombres son lo bastante galantes para no decir nada en contra de ella. Sin embargo, en ocasiones se la descubre por su culpa.

En 1912 una mujer llamada Cleer, que tenía una escuela en las cercanías de Sévres, dijo a la Policía que su marido había sido asesinado por una bala de revólver disparado desde la calle. El asesino no pudo ser descubierto. Madame Cleer quiso dar la impresión de que su marido había encontrado la muerte a manos de un criminal misterioso, o que la desgracia era debida a un accidente. Cuando empecé mis pesquisas, la pedí la lista de sus alumnos y quedé sorprendido al descubrir que las listas, que se referían a cinco o seis años, estaban todas escritas con la misma tinta y por la misma mano. Evidentemente había sido copiada hacía muy poco tiempo, y como no eran los originales no me fué difícil deducir que habían sido modificadas. Pesquisas posteriores probaron la supresión de los nombres de dos muchachos y que el padre de uno de ellos era el amante de **Madame Cleer.** Entonces procedimos a interrogarla. Se contradijo en numerosas ocasiones, pero continuó negando su delito. Como yo estaba cansado—el interrogatorio duró diez horas—y al mismo tiempo convencido de que no podría sostener su negativa mucho tiempo, dejé que mi secretario continuase preguntándola. Apenas entró en la habitación donde la esperaba mi secretario cuando exclamó: "Basta de atormentarme", y confesó su delito.

Algunas clases de mujeres criminales están desapareciendo. Tal sucede, por ejemplo, con la *entóleuse*, una clase de ladrona que nos dió gran trabajo durante cinco años (903-1907). Era un artículo de exportación alemana, que nos llegó a Francia procedente de Hamburgo. Trabajaba en combinación con una prostituta, ocultándose debajo de la cama de ésta, y cuando el hombre estaba dormido, registraba sus ropas, huyendo con todo lo que encontraba en sus bolsillos que tuviera algún valor. Su habilidad tuvo a veces consecuencias trágicas. Recuerdo el caso de registrador a quien de esta manera le robaron 1.000 libras pertenecientes a un cliente, y un ordenanza de un Banco al que robaron 360 libras. En ambos casos los dos hombres se suicidaron.

La *entóleuse* más famosa fué una mujer casada que ejerció su "profesión" durante varios años, con conocimiento y asenso de su marido, quien vivía como un caballero independiente en los suburbios, pescando, jugando a las cartas en el café y con otros placeres inofensivos, mientras su mujer "trabajaba" en París. Finalmente cogimos a los dos, y fueron enviados a presidio por quince años.

Mientras algunos tipos de criminales se extinguen, otros los sustituyen. Una de las nuevas variedades son los traficantes en cocaína y otras drogas prohibidas.

Las víctimas de la terrible pasión por los narcóticos son, en su mayoría mujeres, quienes además trafican intensamente con las drogas. Durante la guerra, muchos heridos tomaron morfina y se la hicieron conocer a sus amigas, muy pocas de las cuales fueron capaces de sacudirse la costumbre de las drogas malditas.

La prostitución no ha aumentado desde la guerra en la extensión en que se ha dicho. En 1913 la Policía de París tenía fichadas 5.189 mujeres de esta clase. En 1912 el total era de 5.262. Aun reconociendo que 1.000 ó 2.000 de ellas escapan de la investigación policíaca, de ningún modo podemos llegar a la cifra de 40.000 ó 50.000 dada por algunos escritores demasiado imaginativos.

El gran aumento del número de mujeres que trabajan para ganar se la vida ha influído favorablemente sobre la moral pública. Las mujeres, por lo general, desean algo que lucir y ahora pueden obtenerlo más fácilmente que antes, porque ganan lo preciso para comprarlo. Las raterías cometidas en las tiendas casi siempre son para conseguir algún artículo barato, que una mujer desea para su uso personal. Teniendo más dinero suyo, las mujeres están menos expuestas a caer en la tentación del robo.

Las estadísticas difieren grandemente respecto a las clases de población entre las cuales surgen las mujeres criminales. Yo no doy más importancia a estas estadísticas que a otras clases de diferencias, ahora en moda, tales como las de clasificar a las personas por el color de sus cabellos. Como la mayor parte de las francesas son morenas, debemos deducir lógicamente que la mayoría de las criminales francesas también son morenas. Recuerdo una mujer que tenía un hermoso cabello rubio y que una vez en la cárcel se volvió nego, por la sencilla razón de que no pudo seguir tiñéndoselo. ¿Podemos deducir, lógicamente, por este caso, que las mujeres criminales tienen el cabello de dos colores?

M. Xavier GUICHARD
(Director de la Policía Judicial de París).
(Agencia Internacional Arco).

La balanza comercial argentina

Las exportaciones han disminuído en un 35 por 100

Buenos Aires.—Se ha dado a conocer el resultado del movimiento comercial de la República Argentina. Los resultados no han podido ser más desastrosos para la balanza comercial argentina y ello prueba que también a la República del Plata le alcanzan los desastrosos efectos de la depresión mundial.

Con relación al año anterior, las exportaciones han disminuído en más de un 35 por 100.

LA GRIPE

Inglaterra, Alemania, Francia, Japón, atacados

Londres. — La epidemia gripal que hasta ahora parecía circunscrita a la parte Sur de Inglaterra, se extiende ya por todo el país. Los casos, numerosísimos, son hasta ahora, en su mayoría, benignos.

París. — En la capital y en el Norte de Francia, los casos de gripe son benignos. En cambio en Tolouse y la zona de Lyon, reviste caracteres más graves.

Berlín.—Son centenares de miles los casos de infección gripal y los hospitales están llenos.

Hasta la fecha la epidemia adopta formas benignas.

Tokío.—La epidemia gripal es intensa y grave. Hasta ahora se han cerrado todas las escuelas y los demás centros de enseñanza.

Ayer se registraron en esta capital cincuenta defunciones, debidas a la gripe.

De Enseñanza

Exámenes extraordinarios.

Se ha dispuesto que se celebren exámenes extraordinarios del 10 al 20 de febrero para los alumnos que así lo soliciten si les falta solamente una o dos asignaturas para terminar la carrera o grado de enseñanza, y que parezcan dignos de la gracia.

La matrícula, previa concesión de la gracia, se formalizará del 1 al 10 de dicho febrero.

Nombramientos definitivos.

Se han elevado a definitivos, resolviendo las reclamaciones presentadas, los nombramientos provisionales por el turno cuarto de las vacantes de primero de septiembre hasta 31 de octubre del año anterior. No ha habido modificación en cuanto se refiere a esta provincia.

Vacantes.

Por la Dirección general se ha pedido a las Secciones Administrativas relación de las vacantes de todas clases pendientes de provisión.

Para los jubilados y pensionistas.

Se recuerda a los señores jubilados y pensionistas envíen a sus apoderados la fé de vida correspondientes al mes de enero, con fecha 25 ó 26, para evitar molestias y contratiempos en el cobro de los mismos.

Mejoras en la Inspección.

Figura en el actual presupuesto una modesta mejora para los Inspectores. Los funcionarios administrativos son los que sacan la mayor parte.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

La administración local

Declaraciones del Director general del ramo

Gastos hechos por los Ayuntamientos en la dictadura

Estima que no puede enjuiciar el Estatuto Municipal durante el tiempo en que estas Corporaciones fueron de libre designación del Gobierno con intervención constante de los delegados gubernativos.—A pesar de su falta de autoridad los Municipios se embarcaron en gastos extraordinarios que pesarán durante muchos años sobre los futuros ayuntamientos.—Selección que ha de procurarse en los Cuerpos Administrativos dependientes de los Municipios.

El nuevo director de Administración Local, don Rafael García Ormaechea ha concedido a un redactor de la Agencia Mencheta unas interesantes declaraciones, en las que expone el estado en que se hallan los asuntos que de su departamento dependen, enjuiciando los Estatutos Provincial y Municipal, obra de la Dictadura.

—¿La orientación marcada por los Estatutos vigentes en materia municipal y provincial es acertada?—Comenzó preguntando el periodista.

—La competencia que al presente tiene la Dirección general de Administración se refiere fundamentalmente a Ayuntamientos, a Diputaciones y a Beneficencia.

De la Dirección general surgieron en la época de la Dictadura y con procedimiento a ella adecuado los Estatutos Municipal y Provincial, los cuales casi han suprimido la relación de los Ayuntamientos y las Diputaciones con el ministerio de la Gobernación a través de la Dirección general de Administración Local, como entonces se denominaba. ¿Para bien o para mal? No hay suficientes datos aún para apreciarlo. El tiempo transcurrido desde la implantación del Estatuto Municipal no puede servir de experiencia. Faltaba a los Ayuntamientos, que entonces se formaron, el carácter representativo que constituye su verdadera personalidad. Y claro es que una reunión de personas designadas por el Gobierno para actuar como municipio, no sirve para la experimentación de lo que ha de ser el Estatuto con Ayuntamientos de verdad.

—¿Son estas las únicas anomalías que a su juicio se oponían a un normal desenvolvimiento del Estatuto Municipal?

—Se daba además el contrasentido de reconocerlos como autónomos y constituirlos como servidores, por nombramientos arbitrarios de sus miembros. Y para mayor influjo en su actuación, regíase ésta por las intervenciones constantes de los Delegados gubernativos. La carencia de títulos propios en los concejales y la falta de autoridad en los municipios no fué obstáculo al ejercicio de las facultades de libre disposición que el Estatuto atribuye a esas Corporaciones. Y con empréstitos unas veces y otras con el producto de los bienes de su propiedad que enajenaban sin intervención alguna, se embarcaron en gastos extraordinarios que han de pesar durante muchos años sobre los futuros Ayuntamientos. El Decreto de 2 de abril de 1930 puso fin a ese sistema, estableciendo que en lo sucesivo no puedan concertarse empréstitos municipales sin expresa autorización del Gobierno.

—¿Qué relación existe hoy entre esa Dirección General y los Municipios?

—La única relación existente hoy está reducida a una función de estadística que viene actuando con el propósito de recoger todas las enseñanzas que los presupuestos municipales desde 1924 pueden ofrecer. Ellas permitirán apreciar en cifras el efecto del estatuto en la hacienda de los Ayuntamientos y servirá para orientar la solución que deba darse al problema de la administración local, que como todos habrá de decidir las Cortes.

—¿Qué puede decirnos de los Cuerpos administrativos dependientes de los Municipios?

—Creados por el Estatuto los Cuerpos de secretarios y Depositarios de Fondos Municipales, la Dirección general tiene en la materia, incluyendo a los interventores, cuyo cuerpo ya existía una función defectiva de la de los Ayuntamientos que nombran esos funcionarios. Es interesante y ha de producir beneficioso resultado la exigencia de reconocida aptitud de aquellos para sus diversos cometidos. Ella debe ser la garantía de la normal administración municipal y ha de contribuir a afianzar esta función primordial de las Corporaciones, reduciendo su actividad política en que antes solían concentrarse. Cuanto se haga por asegurar la estabilidad de esos funcionarios acrecentará la eficacia de su gestión. Y en el período actual, en que esta se inicia, ha de mirarse con especial cuidado todo lo que se refiera al presente y al porvenir de esos agentes de la administración local.

Por lo que se refiere a las Diputaciones provinciales y el juicio que le merece el Estatuto que regula su vida nos promete nuevas declaraciones.

"Prohibida la reproducción.)

Almacén de carbones

DE TODAS CLASES
de Pedro Gutiérrez González
Sucesor de Domingo García
Gil de Fuentes 9 y 11.
Teléfono, 116.

Servicio a domicilio en sacos precintados, con prontitud y esmero.

No dejen de visitar esta casa en la seguridad que han de quedar muy bien atendidos. GRANDES EXISTENCIAS.

Mauro Martín de Prado

Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
Calle Valentín Calderón
número 5, segundo, derecha

El tiempo que hace.

BARÓMETRO

A las dieciocho de ayer,	701'9
A las ocho de hoy,	702'0

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	7'6
Mínima de hoy bajo cero,	2'7

DIRECCIÓN DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer,	NO.
A las ocho de hoy,	E.

Niebla helada.

LEA USTED EL DIARIO

SECCION DE PALENCIA

Servicio Nacional Agronómico

EXPERIENCIA SOBRE ABONOS

Seguimos enumerando nuestros ensayos, como continuación de los publicados el sábado anterior, para que sirvan de guía en el empleo de abonos químicos y minerales a nuestros agricultores.

Nombre del cultivador. P. Cipriano Rojo, vecino de Palencia.

Clase de cultivo. Remolacha azucarera.

Calidad del terreno. Arcilloso-silíceo-**humífero.**

Extensión, 25 areas.

PARCELA I.

Abonos empleados: Sulfato Amónico, 25 kilogramos; Escorias Thomas, 50 kilogramos; Potasa (Cloruro), 12'50 kilogramos.

PRODUCTOS OBTENIDOS

14.500 kilogramos de remolacha azucarera.

PARCELA II.

Abonos empleados: Nitro-Cal-Amon, 25 kilogramos.

PRODUCTOS OBTENIDOS

16.140 kilogramos de remolacha.

ESTUDIO COMPARATIVO.

PARCELA I.

Gastos: Por 25 kilogramos sulfato amoniaco, 10 pesetas; por 50 íd., escorias, 9; por 12,5 íd., Cloruro, 4.

PRODUCTOS

Por 14.500 kilos de remolacha, 1.160 pesetas.

PARCELA II

Gastos: Por 25 kilogramos de Nitro-Cal-amon, 9'50; por 25 kilogramos sulfato amoniaco, 10; por 50 kilogramos de escorias, 9; por 12 kilogramos de cloruro, 4.

PRODUCTOS

Por 16.140 kilogramos de remolacha, 1.291 pesetas.

Resumen: Importan los gastos en abonos de la parcela I, 23 pesetas.

Idem los productos de esta parcela, 1.160.

Producto, 1.137'00 pesetas.

Importan los gastos de la parcela II, 32'50 pesetas.

Producto, 1.268'50 pesetas.

Resulta de esta experiencia, que el agricultor tuvo productos a mayores de 522 pesetas por hectárea, en la parcela II sobre la I.

Nombre del cultivador, D. Martín Calleja.

Clase de cultivo, pimientos.

Calidad del terreno, arcilloso.

Extensión cultivada, 80 metros cuadrados.

PARCELA I

Estiércol, 320 kilogramos.

Nitrato de sosa, 1,100 gramos.

PARCELA II

Estiércol, 320 kilogramos.

PARCELA III

Nitrato-Cal-Amon, 1'000 gramos.

PRODUCTOS

Las parcelas I y III tuvieron igual cantidad de pimientos.

La parcela II dió un 5 por 100 menos que las anteriores.

El verdor se conservó mejor en la parcela III que en la II y que en la I.

Esta experiencia revela gran ventaja la parcela III, pues su gasto fué menor que las I y II.

La parcela I gastó en abonos 9'85 pesetas; la parcela II invirtió 4'85 pesetas y la parcela III empleó 3'80.

El Ingeniero Jefe.—**José F. de la Mela.**

E. González Rubio

DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C DOMINGUEZ CARTON

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.

Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.

Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal VALLADOLID

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Yagües García

OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

Fontana PELUQUERO DIPLOMADO

ESPECIALISTA EN
Ondulación Permanente
PROCEDIMIENTO UNICO
INVENTO PERSONAL
POSTIZOS ARTISTICOS
MAYOR PRINCIPAL, 68

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

El segundo baile de la Prensa

Muchos son los que nos preguntan acerca del carácter que este año tendrá nuestro baile de la Prensa. Pero nosotros ya hemos dicho que será en un todo semejante al del año pasado. Sólo que le superará sin duda alguna, en brillantez y animación ya que en ello están todos los periodistas vivamente interesados.

Nuestro segundo baile, tendrá este año algunas novedades y sorpresas que han de ser del agrado de los asistentes. Desde luego y como la vez pasada se organizarán interesantísimos concursos: uno, seguramente de trajes en el que se otorgarán dos valiosísimos premios, uno a la señorita que luzca el disfraz más artístico y original, y otro al caballero que destaque igualmente por la originalidad de su disfraz. Es muy probable que se nombre también una Reina de la Fiesta que será proclamada solemnemente la noche del sábado 14, del próximo febrero, imponiéndosela una artística banda. Ambos concursos se harán por votación entre todos los asistentes, para lo cual, a la entrada al local, se facilitará el oportuno "carnet" de votación.

Con objeto de ultimar algunos detalles interesantes de nuestro baile y para gestionar determinados asuntos relacionados con nuestro brillante festival, esta tarde ha salido para Madrid un comisionado de la Asociación de la Prensa.

La animación aumenta de día en día y, sin faltar a la verdad, puede decirse que la conversación del día, sobre todo entre el elemento joven de nuestra buena sociedad, es el segundo baile de la Prensa que ha de tener lugar el 14 del mes venidero.

REGALOS PARA LA TOMBOLA BENEFICA

Con destino a la grandiosa Tómbola que, como saben nuestros lectores, ha de funcionar en el baile de la Prensa, a beneficio del Montepío social de la Asociación de la Prensa, continuamos recibiendo valiosos obsequios:

Del importante comercio de semillas seleccionadas, propiedad de nuestro querido amigo don Bernardo Alonso, hemos recibido un artístico frutero y una preciosa canastilla.

—De nuestro distinguido y estimado amigo don Juan Casanave, un hermoso centro de mesa de plata y cristal tallado.

—También el acreditado fabricante de las exquisitas galletas, don José Palacio, de Alar del Rey, nos ha enviado un donativo en metálico con destino a nuestra Tómbola.

Reciban todos la expresión de nuestro sincero reconocimiento.

Teatro Principal
MAÑANA
Un acontecimiento sensacional
DINAMITA
PELICULA SONORA
dirigida por
CECIL B. DE MILLE
para la
METRO GOLDWYN MAYER

Registro civil

Defunciones.

María Trigueros López, de 57 años, casada, San Juan de Dios, 28.

Protasio Asensio Abad, de 28 años, soltero, Carabajala.

MUY URGENTE

Pianos, Auto Pianos, Armoniums.

Reparaciones y afinaciones; Recomendado por don Gonzalo, maestro capilla y por las señoras profesoras doña Matilde y doña Ernestina; ruego a mis clientes que avisen a la mayor brevedad, pues no estaré en ésta más que hasta el 31 de enero.

Casa Nepthali; en León y Palencia, Barrio y Mier, 3.

Señora: Realce su figura comprando sus caprichos en Casa Martín. Las carteras, sombreros, paraguas y medias en consonancia con la moda, harán de usted la mujer del día, que destaca por su gusto personal y exquisito.

Casa Martín, Mayor Pral., 78. 3

PIANOLAS 88 notas con 25 rollos a elegir, 3.000 pesetas. Pedid diseños y condiciones a "La Filarmónica", Mayor Pral., 69, Teléfono 50. Palencia. 3

GOBIERNO CIVIL

El Santo del Rey.

Pasado mañana viernes, se celebra la fiesta onomástica de S. M. el Rey y como en años anteriores, han de celebrarse con tal motivo, recepciones de autoridades y representaciones en todas las capitales de provincia.

Según orden telegráfica recibida hoy en el Gobierno civil de nuestra provincia, orden procedente del Ministerio de la Gobernación, estas recepciones, por el actual estado de la nación, han de ser presididas por los Gobernadores militares de las plazas en que se celebren.

En nuestra capital, la recepción tendrá lugar el viernes a las doce de la mañana en el salón de actos de la Diputación Provincial, será presidida por el Coronel Gobernador de la plaza y a ella asistirá el Gobernador civil de la provincia señor Sarmiento, con todo el personal dependiente del Gobierno, libre de servicio.

El señor Sarmiento, hablando con los periodistas locales, les manifestó que le había visitado una comisión de la Junta Diocesana, para darle cuenta de que con motivo del Santo de S. M. el Rey, dicha entidad ha organizado un solemne Te Deum, que se celebrará a las once de la mañana del viernes, con asistencia de todas las autoridades y representaciones oficiales, que al efecto han sido invitadas al acto.

Concesión de vagones.

Hoy cumplimentó al Gobernador civil señor Sarmiento, el Alcalde de Herrera de Pisuerga, acompañado del exdiputado provincial señor Salvador Zurita, al objeto de suplicarle gestionase de la Compañía del Norte, el envío de vagones para transportar las mercancías que en gran cantidad se hallaban almacenadas y depositadas en los muelles de facturación de la estación férrea de aquella ciudad de nuestra provincia.

El señor Sarmiento interesado en el asunto, transmitió la súplica por telégrafo al Jefe de Movimiento de la Compañía del Norte y también por telégrafo, le contestó éste, que accediendo a sus deseos, había dispuesto que con urgencia, fuesen enviados a la estación de Herrera varios vagones, con lo que quedaban satisfechas las peticiones formuladas por el alcalde de dicha ciudad y por el Gobernador civil de nuestra provincia.

Una reunión.

Mañana a las siete de la tarde, bajo la presidencia del Gobernador civil y en su despacho oficial, se reunirá la Delegación provincial del Trabajo, al objeto de celebrar sesión ordinaria y resolver en ella diversos asuntos de su competencia pendientes de tramitación.

Cuestiones sanitarias.

Esta tarde a las cinco, se ha reunido, bajo la presidencia del señor Sarmiento, la Junta provincial de Sanidad, celebrando sesión extraordinaria en la que se despacharon los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Cuenta de la subvención concedida por la Dirección General de Sanidad, con destino al servicio antivenereo en nuestra capital.

Informe del Abogado del Estado respecto a la intervención de la autoridad eclesiástica en el régimen interior de los cementerios municipales.

Propuesta de división de la provincia en varios distritos sanitarios y de amortización de subdelegaciones.

Instancia del señor Sánchez Aragón, vecino de Aguilar de Campoó, referente al funcionamiento de un secadero de pieles.

Medidas de previsión respecto a la epidemia de gripe reinante en la provincia, especialmente a la asistencia de enfermos en las localidades epidemiadas.

Además de las medidas que la Junta provincial de Sanidad haya tomado en la reunión de esta tarde, el Gobernador civil señor Sarmiento, por su parte ha ordenado la inserción en el Boletín Oficial de la provincia, de una circular dirigida a los alcaldes, en la que se dán instrucciones para las profilaxis, y asistencia de los enfermos atacados de gripe, circular que por ser de gran interés publicamos en otro lugar de este mismo número.

EXIJA EN TODAS PARTES LOS CARAMELOS
EL PAVO REAL
Y
PIDALOS AL FABRICANTE
PASCUAL DIEZ
PALENCIA

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Hay que prevenirse contra la gripe

Una interesante circular de Sanidad sobre profilaxis de la gripe

En el "Boletín Oficial" de la provincia se publica hoy la circular siguiente:

Sobre profilaxis de la gripe

En la fecha reciente se ha presentado la gripe con carácter epidémico en muchas naciones de Europa, extendiéndose rápidamente y habiendo aparecido también en España y en algunos puntos de la provincia de Palencia.

Hasta ahora, afortunadamente, en esta nación y en nuestra provincia, la invasión no es muy extensa y su caracter es benigno, pero como nos encontramos sufriendo temperaturas muy bajas, propias del riguroso invierno que padecemos, no sería difícil que de pronto cambiase de cariz y adoptase un tipo maligno, ya que el frío coadyuva grandemente en la presentación de complicaciones pulmonares que, como se recordará, fueron las culpables del mayor número de muertes ocasionadas por la gripe de 1918.

Por este motivo y aceptando lo propuesto por el Inspector provincial de Sanidad, considero oportuna la publicación de esta Circular, encaminada a estimular el celo de las autoridades municipales y el espíritu humanitario y de cooperación social de todo el pueblo para poner en práctica las medidas preventivas capaces de evitar las funestas consecuencias de la gripe.

No circulan por las farmacias, vacunas verdaderamente preventivas de la gripe; únicamente tendrían cierto valor, según algunos, las llamadas vacunas antigripales para hacer más raras las complicaciones de la enfermedad.

Ahora bien, como para contagiarse de gripe en la inmensa mayoría de los casos es necesario que las personas sanas se pongan en relación inmediata con los enfermos, y como éstos son tanto más contagiosos cuanto más al comienzo de su enfermedad se encuentran, resulta que el único medio de poder evitar la propagación de una epidemia de gripe, consistiría en el aislamiento de todos los enfermos griposos, aun de los que parezcan ligeros y benignos en extremo.

Y para que este aislamiento pueda dar todos sus frutos, es imprescindible que se instaure desde el preciso momento en que aparezcan los primeros síntomas de la enfermedad, es decir que solo con que una persona sea sospechosa de encontrarse al comienzo de la gripe, debe aislársela de las demás y permanecer así hasta que se haya curado.

ENFERMEDAD GRIPAL
Se combate eficázmente
consumiendo a pasto común
RHUN NEGRITA
Bardinet

Por lo dicho hasta aquí se comprende que, sin la decidida cooperación de todos los ciudadanos, no es posible oponerse a la propagación de la gripe epidémica; ya que siendo el aislamiento precoz de todos los enfermos o sospechosos de gripe la mejor arma que podemos esgrimir, si en todas las familias no se aislan precozmente todos los enfermos o sospechosos de gripe, los beneficiosos efectos profilácticos de esta medida resultarían restringidos en diverso grado y hasta anulados según los casos.

En concreto, para evitar la difusión de la gripe son recomendables las siguientes medidas:

Precauciones que deben tomar los enfermos de gripe:

Tan pronto como una persona sienta síntomas sospechosos de gripe (estornudos, obstrucción nasal, tos, escalofríos, cansancio, dolorimiento de cuerpo y de cabeza, etcétera) debe guardar cama y no levantarse hasta que esté completamente curado. En los casos en que los pacientes no se sientan bastante enfermos para guardar cama, al menos deben recluirse en casa, abandonando por completo la vida social y cuidar de aislarse lo posible de sus familiares para evitarles el contagio. Siempre que tosan o estornuden, se pondrán el pañuelo delante de la boca y nariz, y al hablar cuidarán de que las finísimas gotitas de saliva y de mucosidades, que siempre se expulsan en ese acto, no vayan a caer en el rostro de alguien que se halle junto a ellos.

Los enfermos deben escupir siempre en escupidera o recipiente que haga sus veces.

Como con facilidad se manchan las manos con las secreciones de nariz, boca, garganta y bronquios, en las cuales va el germen de la gripe, deberán abstenerse de dar la mano a nadie.

Hay que advertir que el aislamiento precoz de los enfermos, beneficia no sólo a los sanos sino también a los propios pacientes, pues así se evitan más fácilmente las complicaciones.

Precauciones que deben adoptar los familiares de los enfermos:

Ante todo, deben tener en cuenta que las puertas de entrada en nuestro cuerpo, del microbio de la gripe, son la nariz y la boca (a veces, acaso también los ojos) y que los productos transmisores del contagio son las secreciones de los bronquios, garganta, boca y nariz, las cuales aparte de en los esputos, son expulsadas en finísimas gotitas por los enfermos al toser, estornudar y hablar, creando frente a ellos, una zona peligrosa de uno a dos metros de extensión, en la cual procurarán encontrarse las menos veces posibles y se desviarán siempre que los pacientes ejecuten esos actos, para huir de dichas gotitas.

Para evitar el contagio, en la asistencia de los enfermos en cada familia, deberán intervenir las menos personas posibles, las cuales, además de guardar la precaución indicada en el párrafo anterior, se lavarán las manos siempre que toquen al paciente o las ropas u objetos usados por él, y antes de las comidas que, siempre que se pueda deben prepararlas y servirlas a los sanos, otras personas distintas de estas *enfermeras.*

Las personas que asistan a los enfermos griposos, deben usar mientras estén en la habitación de éstos, una bata que proteja sus vestidos de contaminaciones, y para proteger de éstas su boca y nariz, es muy útil el empleo de máscaras o caretas formadas por 4 ó 6 hojas de gasa colocadas delante de la cara y sujetas por detrás de la cabeza con una goma o cintas, renovando estas caretas con frecuencia y cuidando de ponerlas siempre con el mismo lado afuera.

Podrían usarse de otro modo las caretas, colocándoselas a los enfermos en vez de a las personas que les cuidan.

Deben recogerse y desinfectarse los esputos de los enfermos, con productos a base de cloro o de cresol (lisol, zotal, fenol, creolina, etcétera), los cuales pueden aplicarse también para la desinfección de la vajilla, cubiertos y otros objetos utilizados por aquéllos, así como para los pañuelos (éstos son especialmente peligrosos), y ropas interiores y de cama usados por ellos, aun cuando para esto es mejor la ebullición.

A la terminación de la enfermedad, en los casos de gripe con complicaciones, se desinfectará la habitación ocupada por el enfermo, lavándolas bien con las soluciones antisépticas recomendadas antes o con otras muchas, o por el formol gaseoso.

Debe cuidarse la higiene de la nariz, boca y garganta de los enfermos usando antisépticos apropiados; aceite gomenolado, eucalictolado o resorcinado al 2 por 100 para la nariz; agua oxigenada diluída al tercio o al cuarto en agua hervida, solución de timol al 1 por 1.000, productos apropiados a base de formol, etc., para la boca y garganta, en locutorios y gargarismos. Estas mismas prácticas deben hacerlas las personas que tengan trato con enfermos.

Para los efectos consiguientes, es necesario que las familias y los médicos libres declaren al inspector municipal de Sanidad, la existencia de todos los enfermos de gripe.

Precauciones recomendables para el público en general:

Para evitar el contacto con enfermos ambulantes de gripe, que pueden tomar parte en la vida social, siempre que sea posible, deben evitarse durante las épocas de gripe epidémica las aglomeraciones y el hacinamiento del público en ferias y fiestas y en locales de todo género bailes, cines, teatros, cafés, casinos, centros de enseñanza, iglesias, etc.,) sobre todo en aquellos que tengan escasa ventilación, pues si en dichas aglomeraciones hay algún enfermo de gripe, resulta facilísimo el contagio de los individuos próximos a él, el cual resulta favorecido además porque las malas condiciones del aire que se respira en esas condiciones, disminuyen el poder defensivo de las mucosas que tapizan el aparato respiratorio.

Los que puedan deben evitar, durante estas epidemias, el viajar en vehículos con departamentos colectivos (tren, tranvía, metropolitano, autobús, etc.), sobre todo en los que vayan abarrotados.

Es muy beneficioso cumplir en estas circunstancias las siguientes medidas generales de higiene: Permanencia prolongada al aire libre o en habitaciones ámplias, ventiladas y soleadas, sin exponerse a corrientes de aire ni a cambios bruscos de temperatura; evitar toda clase de fatigas y excesos corporales e intelectuales, así como también los disgustos y preocupaciones deprimentes, como el miedo; conceder al cuerpo descanso suficiente; lavarse las manos antes de todas las comidas; alimentación sana y nutritiva, evitando excesos de comida y de bebidas alcohólicas; higiene de naríz, garganta y boca, según se ha dicho anteriormente, etc.

En lugares atacados por la epidemia de gripe, es medida de prudencia bienhechora considerar como enfermo de gripe, o al menos como sospechoso, a todo sujeto con catarro de nariz o de bronquios, y con más motivo aún si además manifiesta sufrir malestar, decaimiento, quebrantamiento de cuerpo, etc,; con estos sujetos es razonable tener el menor contacto posible, procurando sobre todo ponernos fuera del alcance de las gotitas que expulsan al toser, estornudar y hablar y rehuyendo el saludo de manos.

Medidas que incumbe adoptar a las Autoridades

Los alcaldes, con la ayuda y asesoramiento de los Inspectores y Juntas municipales de Sanidad, procurarán conseguir la cooperación individual y colectiva de los respectivos vecindarios, en la ejecución de las medidas profilácticas correspondientes a cada uno, y suprimirán terminantemente las visitas de los enfermos por comadres, vecinos y amigos, las cuales no sirven más que para propagar la infección y para perjudicar a los pacientes, restándoles energías por las molestias y cansancio que les ocasionan y por el tiempo que les impiden dedicar al sueño y reposo, a la vez que los disputan el oxígeno del aire que respiran.

Los Alcaldes de todos los Ayuntamientos de la provincia, reunirán, uno de estos días, a las Juntas municipales de Sanidad, con objeto de acordar las medidas de previsión que deben llevarse a la práctica en cada localidad, para evitar la propagación de la gripe y para conseguir que todos los sujetos que sean atacados por esta dolencia, tengan, no solo la necesaria asistencia facultativa, sino también alguna persona que pueda prestarles los múltiples cuidados subalternos que requiere todo enfermo, resolviendo por anticipado en este aspecto las deficiencias que se puedan prevenir, y que tan funestas y ostensibles fueron en la epidemia de 1918, durante la cual, la falta de esos cuidados de asistencia, tuvo mucha culpa en gran número de fallecimientos.

Deberán tomarse en cada Municipio las determinaciones pertinentes para disponer pronto de locales en las mejores condiciones posibles de higiene, donde poder aislar a los enfermos que no puedan tener en su domicilio el aislamiento debido; teniendo en cuenta que siempre que se pueda, deben instalarse celdas individuales o del menor número posible de enfermos, y cuando tenga que hacerse necesariamente en salas comunes, deben distanciarse los enfermos todo lo posible, e independizar cada cama rodeándola de cortinas de lienzo, sostenidas por barras o tablas dispuestas convenientemente.

Igualmente la Diputación provincial deberá preparar con la diligencia debida, locales adecuados para la hospitalización y aislamiento, en las condiciones antes indicadas, de los enfermos pobres que puedan tener necesidad de hospitalizarse a expensas de dicha Corporación.

Conociendo la cultura y sentimientos humanitarios, de las Autoridades y demás ciudadanos de esta provincia, confío en que todos se prestarán al cumplimiento de las precedentes medidas profilácticas, para evitar la propagación de la gripe o al menos para disminuir sus estragos.

Palencia 19 de Enero de 1931.

El Gobernador.

Joaquín Sarmiento Rivera.

SUCESOS LOCALES

Matrimonio infiel.

El vecino de esta capital Luis Santamaría Leaniz, de 27 años, albañil, domiciliado en el barrio de Santiago, frente a los cuarteles de Alfonso VIII, ha denunciado ante la Comisaría de Vigilancia lo siguiente:

Hace un mes, hubo de ausentarse de Palencia su esposa María Sánz, para someterse a tratamiento facultativo en Madrid.

Al cuidado de la casa y para asistir al denunciante quedó el matrimonio formado por Félix Sánchez y Josefina Mazzantini.

La esposa del denunciante regresó de Madrid, y al hacerse cargo de la casa, ha notado que de uno de los baules de su propiedad la faltaban ropas interiores y de cama por valor de 150 pesetas, culpando como autora de la sustracción a la ya citada Josefina Mazzantini.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

Ladrón descubierto.

En servicio de vigilancia por el barrio de María Cristina, el Agente de Policía don Pablo Fernández, descubrió ayer tarde a un individuo que llevaba al hombro un saco con carga.

El señor Fernández, sospechando que el sujeto en cuestión trataba de ocultar algo de no buena procedencia, le sometió a un interrogatorio, descubriendo que el "fulano", llamado Antonio Salvador Iglesias, de 22 años, limpiabotas, llevaba en el saco nada menos que una docenita de hermosas gallinas que habían sido por él robadas en un vagón del tren mixto de Galicia, en marcha hacia Venta de Baños, a su paso por la Huerta de Guadián.

Antonio, que había subido al tren al arrancar este de nuestra estación, una vez que llenó el saco de gallinas, le arrojó a tierra, apeándose seguidamente.

Por efecto del golpe murieron cuatro de las aves que el saco contenía.

Este ladrón de gallinas en los trenes, ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción.

Mal huesped.

A requerimiento del dueño de la fonda "La Santanderina", establecida en la calle de Eduardo Dato, fué anoche detenido por el sereno del distrito, Angel María Vela de la Huerta, de 36 años, mecanógrafo, natural de Valladolid, que habiendo estado hospedado en dicha fonda tres días, huía sin abonar 32 pesetas, importe de su pupilaje.

El detenido ha sido entregado a la disposición del juzgado correspondiente.

Arrollada por una "bici".

Por haber arrollado con una bicicleta en la carretera de Santander a Filomena Trigueros, causándola leves erosiones en la pierna izquierda, ha sido puesto a la disposición del juzgado municipal, el joven vecino de esta capital Mariano Rios Becerril.

Sala de Socorro.

En este centro benéfico, ha prestado asistencia facultativa al joven de 14 años, Tomás Aguado, que en pequeño accidente casual se produjo heridas contusas leves en los dedos medio, anular y meñique de la mano derecha.

¡OJO!
DINAMITA
Peligro de muerte

Cinema

EL CUADRO PREMIADO

Film francés adaptado de la obra de Henri Bataille "La femme nue". Es pues, una produccion continuadora de la tradición francesa de adaptar films del teatro.

Como consecuencia de esa tradición la cinegrafía francesa adolece de un desarrollo pleno de la técnica del tomavistas y de una abundancia lamentable de interiores: interiores de guardarropía.

"La mujer desnuda" obtuvo —incluso en España—un éxito aceptable, más su adaptación cinemática no pasa de ser un leve intento de film hecho con elementos de vanguardia teatral.

Ivan Petrowich—el primero de los actores rusos en el tiempo—impone su teoría de la preponderancia del gesto facial sobre cualquier otro. Nita Naldi, perfectamente entonada, en un role que no se ha sabido preparar adecuadamente para la pantalla.

La crisis de trabajo en Palencia

De acuerdo con las órdenes dadas ayer por el alcalde interino don Pablo Valcárcel, la oficina de obras municipales citó para que hoy acudiesen a tomar trabajo remunerado con jornales corrientes, a todos los obreros de la ciudad, cuyos nombres figuraban en las listas de jornaleros parados, que obraban en la referida oficina.

Dichos obreros, que ascendían a cerca de doscientos, habían de emplearse en obras de arreglo y construcción de aceras y caminos vecinales, dentro del casco de la población y del término municipal de la misma.

Al darnos cuenta de esto, el señor Valcárcel, nos manifestó también, que en consecuencia de estas disposiciones y como en virtud de ellas, todos los obreros parados en la ciudad por falta de trabajo podían ganar un jornal corriente, empleándose en las obras abiertas por el Ayuntamiento, la alcaldía había dado orden de que a partir de este día, dejase de funcionar el Comedor para obreros parados, en el que días anteriores se había proporcionado comida a unos cien jornaleros de la ciudad.

Con estas disposiciones, venía a cumplirse el deseo de la Junta Directiva de la Casa del Pueblo, que como decíamos ayer, había acudido al Ayuntamiento para expresar al alcalde interino su disconformidad con el funcionamiento del ya citado comedor, puesto que lo que los obreros pedían era trabajo con el que ganar un jornal y no un socorro de comida.

Pero he aquí que el señor Valcárcel, se lamentaba hoy ante los periodistas locales de que a pesar de haberse abierto obras municipales en las que hubieran quedado colocados todos los obreros sin trabajo de la ciudad, de los jornaleros en esas condiciones citados hoy por la oficina de obras del Ayuntamiento a tal efecto, solamente se han presentado un 25 por 100, prueba inequívoca de que existe un 75 por ciento de individuos a quienes no les conviene trabajar a pesar de haber dado sus nombres para que figurasen en las listas de jornaleros sin trabajo y en paro forzoso.

Ante estas manifestaciones del señor Valcárcel, encontramos muy justificadas sus lamentaciones.

TRIBUNALES

LOS PUEBLOS DE LA VEGA DEL CARRION DISCUTEN EN EL SUPREMO

Entre los vecinos pueblos de Fresno y Pino del Río existen desde **hace años diferencias de** criterio sobre el aprovechamiento de pastos, diferencias que han motivado intervenciones y multas del Gobernador civil.

Una de estas multas impuesta a vecinos de Pino del Río, fué objeto de recurso concencioso ante el Tribunal provincial de Palencia que pronunció sentencia que no debió ser del agrado del pueblo de Pino del Río.

El pueblo de Fresno confió su defensa al Letrado palentino don Juan Bautista Guerra, y la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, de acuerdo con la doctrina mantenida por el señor Guerra ha confirmado la sentencia del Tribunal palentino.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, a las siete y diez y cuarto de la noche, estreno de la gran película titulada LA HUERFANA DE POMPEYA.

Mañana, cine sonoro, estreno de la gran película DINAMITA.

Cecil B. de Mille, el genial director de "Los Diez Mandamientos" y de otras muchas producciones memorables, ha dirigido también "Dinamita", su primera película para la Metro Goldwyn Mayer.

En "Dinamita" ha puesto en juego De Mille todos sus valiosos conocimientos y toda su larga experiencia cinematográfica, dando como resultado esta película grandiosa y originalísima que ha causado enorme sensación donde quiera que se ha exhibido.

Como intérpretes, al lado de autores tan conocidos y estimados como Conrad Nagel y Julia Faye, ha puesto De Mille, gran descubridor de personajes y caracteres a dos nuevos artistas, Kay Johnson y Charles Bickford, a quienes ha bastado esta película para consagrarles como dos grandes valores de la pantalla.

DINAMITA se estrenará mañana en el Teatro Principal.

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Se teme una huelga revolucionaria en Buenos Aires

EXPLOTAN BOMBAS EN LAS ESTACIONES DE BUENOS AIRES, RESULTANDO TRES MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS

Buenos Aires.—Esta mañana han explotado dos bombas colocadas por los terroristas en las estaciones del Sur y del Oeste del ferrocarril argentino.

Resultaron tres muertos y numerosos heridos.

Las últimas noticias dicen que la explosión destrozó completamente un tren, habiéndose pedido el envío de numerosas ambulancias, creyéndose que el número de víctimas es más elevado que lo que se dijo en un principio.

ALARMA.—SE TEME UNA HUELGA REVOLUCIONARIA

En la madrugada última estallaron bombas en tres de las principales estaciones. Se desconocen detalles. Han resultado tres muertos y muchos heridos.

En la ciudad reina enorme alarma, pues se teme tenga origen en los círculos comunistas, que se cree que preparan una huelga revolucionaria para fines de este mes.

Los atentados pudieron producir verdaderas catástrofes si se hubieran producido momentos más tarde. Una bomba estalló en un vagón que estaba detenido en una estación, y del cual se acababan de apear ochenta obreros. Algunos resultaron heridos por las astillas.

En la estación de la plaza de la Constitución, poco antes de que una cuadrilla de obreros subiera a un coche, estalló una bomba, quedando destrozado dicho vagón.

En la estación terminal del ferrocarril del Oeste, al llegar un tren, un mozo encontró una bolsa de cuero en un pozo. Se la llevó al jefe de la estación, y al ser abierta hizo explosión la bomba, matando a tres personas e hiriendo gravemente a otras cinco.

Entre los heridos figuran dos españoles llamados Víctor Vázquez y Miguel Núñez.

Grandiosa liquidación

Durante todo el mes de Febrero y con objeto de renovar existencias se liquidarán todos los artículos de loza y cristal a precios verdaderamente irrisorios así como por dejar de dedicarse a su venta, se saldarán todas existencias de flores, perfumería, máquinas de afeitar y cepillería.

Platos Gijón, 5'25 docena; corrientes 3'10 docena.

LA ISABELITA.— Mayor, 33

La nueva organización militar

MODIFICACIONES QUE SE INTRODUCEN

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica la nueva organización militar a partir de la revista de comisario del próximo mes de febrero. Por ella se refuerzan los efectivos de algunos Cuerpos y unidades.

Se crean los regimientos de Artillería ligera números 2, 4, 6, 8, 10, 12, 13 y 16 cuyas residencias serán, respectivamente, Madrid, Granada, Paterna, Mataró, Calatayud, Santoña, Logroño y Segovia.

La composición de los 16 regimientos de Artillería ligera será de dos grupos de cañones y otros dos de obuses. Se crea también otro grupo de Artillería antiaérea formada por una batería en armas y dos en cuadro, con residencia en el campamento de Carabanchel.

Se suprime el grupo de información y se organiza una sección de información de Artillería sobre la base de aquellos elementos.

Todos los jefes y oficiales de la Península, Baleares y Canarias podrán solicitar, por medio de la papeleta reglamentaria, dentro de los ocho días, el ser destinados a los Cuerpos donde estuvieran actualmente con carácter forzoso o voluntario. Aquellos que tuvieran presentada papeleta solicitando otros destinos, podrán sustituirlas por los nuevamente creados.

Acabada la organización, todo el personal sobrante de jefes y oficiales quedará en situación de disponibles forzosos.

Prim ORTOPÉDICO en PALENCIA

El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en

Palencia

el 23 de Enero, de nueve a cuatro en el «Central Hotel» a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores CORSÉS ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral, aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS, FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO
Cojín Herniario Prim

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que pueda exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

VALLADOLID

24 de Enero, «Hotel Inglaterra», de nueve a cuatro.

LEA USTED EL DIARIO

Vida religiosa

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

Celebrará sus cultos mensuales el jueves, 22 del corriente mes, en la iglesia conventual de las RR. MM. Agustinas Recoletas, con misa de comunión a las ocho de la mañana y exposición de S. D. M. a las seis de la tarde.

Se aplicarán por la intención de la señora doña Concha Mallol.

El director del Secretariado Diocesano de la A. C. y de las Misiones nos ruega hoy la publicación de la nota siguiente:

"En estos instantes críticos para la nación española, en que van ligados sus destinos con los de la monarquía, encarnada hoy en nuestro amado rey don Alfoso XIII, modelo de monarcas, es cuando los buenos españoles deben mostrar sus sentimientos con valentía y aprestarse con resolución, serenidad y firmeza a defender el rico tesoro de sus tradiciones y glorias.

Nunca mejor ocasión de hacer gala sin pusilanimidad, ni cobardía, de la fe monárquica de nuestros mayores, que en el próximo día del santo de S. M. El que tenga amor a sus creencias católicas, apego a la gloriosa herencia de nuestros antepasados y a lo que representa en la historia patria, la monarquía, como baluarte y sostén de la paz, cultura y progreso nacionales, debe, sin vacilaciones, exteriorizar esos ideales el día 23 del actual, rindiendo homenaje y adhesión inquebrantable a la augusta persona de S. M. el rey don Alfonso XIII.

Un sencillo telefonema o telegrama, o una tarjeta a la Mayordomía Mayor de Palacio, o si no el desfile ante la autoridad, será el modo de demostrarlo.

ACTO RELIGIOSO

Como anunció ayer la prensa local, el día 23 del actual a las 11 de la mañana, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, un solemne Tedeum, en acción de gracias, por los inmensos beneficios que Dios dispensa a nuestra Patria, e implorándole para que siga protegiéndola, como hasta aquí.

Han prometido asistir las Autoridades todas, Centros, Colectividades y gran número de personas, que con santo fervor y entusiasmo, quieren públicamente asociarse a esta manifestación de fe católica del pueblo Palentino, que sabe condenar con energía, la desatentada conducta de unos cuantos enemigos del orden, que quieren arrojar sobre nuestra querida patria, la ruina y la desolación.

SE DESTAJA

El transporte de MIL OCHOCIENTOS metros cúbicos de piedra caliza, ya machacada desde la cantera "Los Castillares", situada en el kilómetro 11 de la carretera de Prádanos a Cervera, para llevarla a los kilómetros 19 al 25 de la carretera La Puebla, Alar del Rey. Para condiciones y demás, con Teodoro Rabanal. Calle Eduardo Dato, 5. Palencia.

El momento político

Hoy se confirmará la fecha de las elecciones

HOY, CONSEJO DE MINISTROS

El presidente no recibió por la tarde ninguna visita. Sólo a última hora conferenció extensamente con el capitán general de Madrid. Al abandonar su despacho, a las diez de la noche, conversó como de costumbre, con los periodistsa.

—Mañana tendremos Consejo—dijo—; empezará a las seis de la tarde, porque algunos ministros y yo estamos invitados a la boda de una hija del señor Calderón, que será por la tarde. Calculo que la reunión durará bastante, porque el duque de Alba, que llega mañana, nos dará sin duda cuenta exacta de las reuniones de Ginebra. Además los Consejos se alargan ahora por la conversación política, como no puede ser menos en vísperas de unas elecciones.

Dijo después el general Berenguel que, según sus noticias, los candidatos se estaban ya movilizando en sus respectivos distritos con gran actividad, lo cual le complacía. También dijo que su impresión era de que ya el convencimiento de unas elecciones había llegado a todos.

—En el Parlamento—agregó—podremos dialogar todos.

Aunque es de prever que las primeras sesiones serán agitadas, no cree el general Berenguer que se gastarán muchas en discusiones políticas, aparte de las que sean necesarias para contestar al Mensaje de la Corona.

—El país tiene indudablemente problemas muy importantes que resolver, algunos de ellos con urgencia. Esto creo yo que retraerá mucho de la discusión puramente política.

Finalmente, a preguntas de un periodista manifestó que tenía noticias de que por Madrid se presentaba la candidatura monárquica propuesta por los liberales.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El general Berenguer, después de su despacho ordinario, recibió la visita del conde de Romanones a quien acompañaba una comisión de Ciudad Rodrigo que habló al presidente de la construcción de una barriada de casas baratas en aquella localidad.

También visitó al jefe del Gobierno el ex ministro de la Gobernación, don Antonio Goicoechea.

FIRMA DE EJERCITO

Entre los decretos del ministerio del Ejército firmados hoy por Su Majestad el rey figuran los siguientes:

Destinando al coronel de Infantería don Félix Antón al mando del regimiento de Galicia.

Idem a don Gonzalo Zamora al mando del segundo regimiento de Ferrocarriles.

Idem a don Joaquín Amet, a la Comandancia de Obras de la primera región.

Idem a don Victoriano Barrón, a la Comandancia de obras de la segunda región.

Idem a don Mariano Campos, a la Inspección de fuerzas de Ingenieros de Marruecos.

Idem a don Enrique Uriarte, al mando del regimiento de Artillería número 2.

Idem a don Francisco Marleta, director de la segunda sección de la Escuela de Tiro.

Idem a don Francisco Roig, al regimiento a pie número 6.

Idem a don Gerardo Rabeza, al regimiento a pie número 15.

Idem a don Mariano Arroyo, al regimiento de Artillería ligera número 9.

TRANQUILIDAD ABSOLUTA

El ministro de la Gobernación, señor Matos, conversó a la hora de costumbre con los periodistas.

—En toda España—dijo el ministro—existe completa tranquilidad. Esta tarde, a las seis, celebrará Consejo el Gobierno para tratar entre otros temas, de la convocatoria de elecciones generales.

El ministro recibió hoy la visita del señor Rodés y de una comisión de las Juventudes Liberales-consevadoras que le hablaron de asuntos electorales.

Otra comisión de monárquicos independientes invitó al señor Matos al banquete de afirmación monárquica que celebrarán en Madrid con motivo del santo del rey.

NOTAS PALATINAS

El jefe del Gobierno, general Berenguer, y el ministro de Marina, vicealmirante Carvia, estuvieron a primera hora en Palacio despachando con S. M. el rey.

A la salida el presidente se limitó a decir que la normalidad era completa en toda España.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Huelva.—Han sido puestos en libertad cuarenta individuos detenidos por los sucesos desarrollados en Puebla de Guzmán.

!

DINAMITA

!

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Explota la caldera de un vapor y resultan dos muertos y dos heridos graves

EXPLOSION DE UNA CALDERA

Bilbao.—Esta mañana en el muelle de Aspe, término de Erandio, explotó la caldera del vapor "Zuloaga", incendiándose en pocos minutos.

A consecuencia de la explosión resultaron muertos el maquinista Víctor Azcorra y el motorista Julián Aturra, cuyos cadáveres se retiraron del vapor horriblemente carbonizados.

También sufrieron gravísimas heridas y quemaduras, dos marineros que fueron trasladados al Hospital de Basurto (Bilbao), en estado gravísimo, temiéndose que fallezcan.

El vapor "Zuloaga" quedó reducido a cenizas.

AGUERO OPERADO

Bilbao. — El diestro Martín Agüero se sometió hoy a una delicada operación quirúrgica a consecuencia de una antigua lesión que padecía desde la última cogida que sufrió el año último en la Plaza de Toros de Madrid.

Los médicos que intervinieron en la operación le amputaron un dedo del pie derecho.

UN MONTE AGRIETADO

Bilbao.—Para el día 25 se iban a dar por terminadas las obras de reapertura del tráfico en la carretera de Amorebieta a Guernica, interceptada en el punto denominado Oca por un desprendimiento de tierras de mucha importancia, que, como se recordará, cubrió la línea del ferrocarril, enterró el camino bajo una capa de millares de quintales métricos de tierra, y, después de arrastrar un molino y una escuela, llegó al río, haciéndolo desbordar.

Ahora bien: en las cercanías del mismo lugar ha ocurrido otro desprendimiento, de mayor importancia aún, calculándose en millones los quintales métricos desprendidos, volviéndose a cerrar el paso por carretera y quedando cubierta otra vez la línea del ferrocarril.

Al examinar los técnicos este nuevo accidente han advertido con sorpresa que la montaña del otro lado del río se agrieta también en forma muy alarmante, amenazando con otro formidable derrumbamiento, que, de producirse, cambiará por completo la estructura de aquel paraje.

En vista de ello se ha desistido en absoluto de volver a abrir la carretera en el lugar donde estaba, y se llevará sobre el nivel que marca el desprendimiento, sin proceder al descombro y para evitar una labor que, además de interminable, resultaría costosísima.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 8 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

¿Cómo está su hijo? ¿Se halla débil, pálido, inapetente?
Dele Vd. Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
el reconstituyente que da sangre nueva y vigor. Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pedid
JARABE SALUD
para evitar imitaciones.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Si quiere V. comprar bueno y barato hágase cliente del Comercio LA ISABELITA donde recibirá un trato esmerado a la par que con cada una peseta de compra se le hará entrega de un número con el que tendrá opción al sorteo de preciosos regalos—entre ellos un precioso comedor o gabinete (auténticos) que en combinación con el sorteo del día 11 de Diciembre habrá de celebrarse.

Desde esta fecha se venderán alpargatas y zapatillas de las mejores clases a precios imposibles de competir.

LA ISABELITA.—Mayor, 33

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portlant marca "Cangrejo"
Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento, al representante
JOSE PEDROSA GARCIA
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NÚM. 14.—PALENCIA

SEDAS
LANAS
El Siglo XX
NOVEDADES

EL DIARIO en los pueblos

Melgar de Yuso

El tiempo y el labrador.

Llevamos unos días con frío propio de la sierra, pues el termómetro ha descendido notablemente y ha llegado hasta 10 bajo cero, pudiendo considerarnos como afortunados en relación, con el que hace en otras provincias en que todavía es más extremado que como en Avila ha llegado el centígrado a marcar hasta 18 bajo cero, temperatura la más baja hasta el día.

Con esa temperatura el campo no mejora lo que debía, pues la nascencia se ha verificado en medianas condiciones por la falta de humedad, que no ha llovido lo necesario o en sustitución la nieve que a la agricultura presta tan grandes beneficios, pues según el refrán, "año de nieves, año de muchos bienes" y, parece que en esta región eminentemente agrícola, hasta los elementos están en contra del labrador.

Confiemos en lo alto, y que la primavera ha de sernos más favorable que el invierno para ver de recoger el fruto de tanto trabajo como supone el poder ver llenas las paneras, como se desea para los habitantes de este pueblo y de España entera.

DEL MERCADO

No preocupa tanto al labrador que los elementos se pongan en contra suya, ya que éstos no dependen ni están en su mano evitar, lo que verdaderamente le produce disgusto es que quien está llamado a mirar por sus intereses, le vuelva la espalda y no trate de remediar, con los medios a su alcance, la gran crisis por que atraviesa, pues es tan angustiosa la situación del pequeño labrador, que no admite aplazamiento, pues la cosecha del pasado año, en este pueblo, fué escasísima y como si fuese poco he oído quejarse, amargamente, y con razón, ya que de lo poco que puede disponer, el trigo, para poder subvenir a sus necesidades, se encuentran con que no tienen entrada en el mercado sus productos.

Y yo pregunto: ¿Qué ha de hacer el labrador que no tiene otra cosa donde sacar una peseta que del trigo y no se lo compran?

¿De dónde se adquiere el trigo para la panificación, siendo que la cosecha, en general ha sido mala y lo poco que se vende en algunos sitios a precios fuera de tasa?

Los lectores harán los comentarios a su gusto.

Yo sólo deseo que acabe ese malestar, normalizándose la situación.

Gregorio San Juan Alonso.

Villada

Entierro.

En la sepultura familiar recibió tierra el cadáver de don Toribio Tejerina, querido paisano e industrial de esta plaza.

El sepelio fué una grande y sincera manifestación de duelo.

Cevico de la Torre

Situación crítica.

Va siendo cada día mayor el número de obreros sin trabajo.

En el plus del Ayuntamiento se emplean diariamente de 20 a 30 obreros.

La conducta de nuestro Municipio está siendo muy elogiada.

Para la ermita.

Se está preparando una nueva velada teatral, para allegar más fondos con destino a la reparación de la ermita de Carejas.

Se ensayan "En el puño de la espada", de Echegaray, y "Los caciques", de Arniches.

El director de escena, señor Castañeda, ha entregado al señor párroco, 316 pesetas, con tal destino.

Elección de Juntas.

Se reunió el Sindicato Agrícola y procedió al nombramiento de nueva Junta directiva.

Resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Martín Puertas Julián; vicepresidente, don Eleuterio Moratinos Paredes; tesorero, don Fermín Cuervo Calzada. Vocales: don Casimiro Zan Ortega y don Eleuterio López Franco, y secretario, don Maximiano Castañeda y Caballo.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

Osorno

Fiestas.

Se celebraron las fiestas de San Antón con dulzaina, disparo de bombas y bailes.

Las carreras de cintas fueron presenciadas por las autoridades y casi todo el pueblo.

El jurado calificador estaba formado por el alcalde don Eladio Sánchez, don Valentín Maté y don Ignacio Ubierna.

En sitio especial se habían colocado las distinguidas señoritas que regalaron preciosas cintas para la carrera.

Terminado el acto, hubo reunión de confianza en el Casino, que duró hasta las diez de la noche.

A esta hora, los corredores, con otros amigos celebraron un banquete.

La fiesta se vió muy concurrida.

En la carrera de cintas resultaron clasificados los mozos por este orden: Primero, don José Gándara; segundo, don Salvador García; tercero, don Ignacio García; cuarto, don Macario García; quinto, don Rafael González; sexto, don Segundo Maestro; séptimo, don Exiquio Montoya; octavo, don Mariano Monzón, noveno, don Gregorio Bercedo, y décimo, don Valentín Alonso.

Baltanás

Nuevo servicio.

Ha quedado inaugurado el nuevo servicio del pilón abrevadero.

El alcalde, don Nicolás Moreno, concejales y albañiles de la obra, don Atilano y don Julián Cepeda, están recibiendo muchos plácemes de los labradores a quienes tanto interesaba esta obra.

Monzón de Campos

Ha fallecido en Monzón de Campos, confortada con los Santos Sacramentos, la virtuosa y respetable señora doña Zósima Andrés Villameriel, cuya muerte ha llenado de dolor a sus familiares y amistades.

A sus afligidos primos don Julio del Val y Sor Alejandra del Val (religiosa de Agustinas Canónigas), sobrinos y demás familia hacemos presente el testimonio de nuestro pesar por la desgracia que les aflige.

Alar del Rey

Camioneta que vuelca.

Desde Barruelo y con dirección a esta localidad, circulaba por la carretera de Santander, la camioneta número 934 de la matrícula de Palencia, conducida por su dueño Francisco Gutiérrez, de 24 años, vecino de Sotresgudo (Burgos).

El vehículo iba cargado de hortalizas y en él viajaban Antonio Moral Moral, de 20 años, y las hortelanas residentes en Herrera del Pisuerga, Dolores Fernández y Marciana García.

Al llegar al kilómetro 320 de la ya citada carretera, el autocamión patinó sobre la nieve, yendo a volcar sobre la cuneta derecha de su marcha.

Por efecto del accidente, Antonio Moral, se produjo una herida contusa, con hematoma, en el parpado del ojo derecho, lesión que fué calificada como de pronóstico leve, salvo complicaciones por el médico titular don Luis Fraile, que le prestó asistencia facultativa.

Los demás ocupantes del carruaje resultaron ilesos y la camioneta sufrió desperfectos de poca consideración.

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

M.C.D.2022

UN CHISTE
—No me importaría casarme con un hombre feo y tonto, con tal que fuese rico.
—¡Me da usted un desengaño!
—Claro. Usted no es rico...

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO
Sacrificarse en aras del bien común es propio de corazones nobles.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a **Habana** incluidos los impuestos es de Ptas. **555,25 (quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).**

Vapor «Oropesa» 18 Enero 1931
» «Orbita» 1.º Febrero
» «Oroya» 15 »

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — **Teléfono, 3.441**

Dirección Telegráfica: **"Basterrechea"**

Ahorrará usted dinero encargando sus impresos en los talleres tipográficos de

EL DIARIO

Calle de Burgos, número, 5 -:- Teléfono número 6 -:- Apartado, 17

DIARIO DE LA TARDE

PALENTINO

Enfermos Desesperados,

no desalentad!...

El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen substancias tóxicas ni estupefacientes. **NADA MAS QUE PLANTAS** escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rua Petín, Vega del Bollo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado dos Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los desgraciados. G. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santaella, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. O. Navarro, Comercio, 5, Tarrasa, Barcelona.

Hago propaganda porque observo en mí mismo y en otros también, que con estos productos se obtiene el fin que se busca. Rdo. L. Lacambra, Salinas de Hoz, Huesca.

La Cura N.º 11 del Abate Hamon, de la que llevo tomadas varias cajas, me han puesto completamente bien de la parálisis que padecía. Da. Fca. Castro, Busquets, 12, Cáceres.

He tenido un buen resultado con la Cura N.º 15, de la cual quedo agradecido de ella y de Vd. D. F. J. Olcina, P. Guarrijo, 28, Elda, Alicante.

Habiendo usado la Cura N.º 10 y viendo un resultado satisfactorio le ruego me envíe otra caja. D. E. García, Párroco, Alconada de Maderuelo, Segovia.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria.
N.º 3.-Reuma, Artritismo, Ciática, Dolores.
N.º 4.-Anemia, Pubertad. N.º 5.-Solitaria.
N.º 6.-Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
N.º 7.-Tos ferina. N.º 8.-Reglas dolorosas.
N.º 9.-Lombrices. N.º 10.-Enteritis.
N.º 11.-Parálisis, Arterioesclerosis, Obesidad.
N.º 12.-Depurativa de la sangre, Granos, Herpes
N.º 13.-Enfermedades del Estómago.
N.º 14.-Varices, Flebitis, Hemorroides.
N.º 15.-Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
N.º 16.-Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
N.º 17.-Estreñimiento. N.º 18.-Ulceras estómago
N.º 19.-Ulceras Varicosas. N.º 20.-Preventiva.

GRATIS
UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.
PÍDALO CON ESTE CUPÓN

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sírvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre ....
Calle ....
Ciudad ....
Provincia ....

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

JOYAS
PULSERAS DE PEDIDA

Vea lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

La Higiénica
Casa Peluquería de Señoras y Caballeros

Casa Santa-Cruz
Ondulación permanente
25 pesetas
y
Reondulación 0'75 tubo bigudí.
INCLUIDO LAVADO DE CABEZA

Casa SANTA-CRUZ
MAYOR PRAL., 107
Teléfono, 111.

NITRATODECHILE
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo. Lucio González Monje (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

SE VENDE BARATO
1.400 metros cuadrados de terreno, propio para edificar se venden. Razón en "El Trus Muebleró, Juan de Castilla, 5 y 7. Palencia.

ARBOLES FRUTALES, INJERTOS Y BARBADOS

De toda garantía.—Visitados por el Servicio Agronómico. Adaptados a las tierras de Castilla

GRANDES VIVEROS «VALPUESTA»—PALENCIA
PEDIDO: A don Isidoro Valpuesta, Panaderas, 5, o a don Enrique González, Avenida Modesto Lafuente, 8.

ARBOLES-FRUTALES Y FORESTALES

rosales, coníferas, arbustos y plantas de adorno.
VIVEROS-CENTRALES-CASTELLANOS
Sabadell-Horticultor
AVENIDA DE VALLADOLID - PALENCIA
Unicos árboles de la región premiados en la 1.ª Exposición Nacional de Horticultura celebrada en Noviembre en Madrid
Claveles dobles del país a 25 pesetas 100

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con.

JABON CHIMBO
en trozos de 500 y 250 gramos

Anuncios económicos

ARADOS BRABANT, belgas legítimos. Arados brabant con vertederas de acero "Cristal". Vertederas "Cristal" para arados nacionales. Almacén de maquinaria Feliciano Ortega, cesionario de Ahles y Schlayer, Palencia. 7

CEMENTO PORTLAND "Hércules" y cemento Zumaya "El Nervión", clases inmejorables vendo sobre cualquier estación más barato que todas otras marcas. Si no conocéis clase, pedid muestras. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

VENTA DE VIDES AMERICANAS. Labradores, no comprar sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia. Puente de hierro, primera huerta. Para pedidos y condiciones, en la misma. Isidoro Robles.

CRIADA se necesita para matrimonio solo, residente en pueblo inmediato a esta capital. Informes "Tienda del Corcho", piso tercero. Palencia.

VENDO carro y caballo pequeños, con sus correspondientes arreos, muy apropósito para un lechero o cosa análoga. Informará Pedro Gutiérrez González, Gil de Fuentes, 9. Carbones. Palencia.

REPRESENTANTE MATRICULADO, don Victoriano Gutiérrez García, apartado 59, Oviedo.

AMA DE CRIA, de 27 años de edad, casada, primeriza, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Informes Mariano López, Estrada, 35.

HERRADOR se necesita uno con buena práctica para el establecimiento de veterinaria de don Jesús García Rabadán, en Cisneros. (Palencia).

CUOTAS
La casa que más variación presenta en vuestros equipos es la Guarnicionería de la
Viuda de ZACARÍAS MARTÍN
Mayor Principal, número 103
Palencia

Agotamientos
Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, "La Cubana"
PALENCIA

¡¡LICENCIADOS DEL EJERCITO!!
Muchos destinos públicos con 5, 6, 7 y 8 pesetas, no hace falta examen. Si queréis solicitarlos acudir a informaros al Centro de Gestiones. Plazuela de Pedro Espina, 3, de esta capital. También gestiona colocaciones, certificados de penales y de últimas voluntades, asuntos judiciales y presentación de documentos en oficinas públicas de Madrid.

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que hagan el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm. 6.
Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 179.

DEPENDIENTE para segundo. Se necesita en la Farmacia-Droguería de don Pedro Martín Escudero, de León. Interesa esté versado principalmente en el asunto Droguería. Dirigirse a dicho señor indicando edad, referencias y sueldo.

TRASPASO lechería, con siete vacas, un toro, parroquia sobrada, en nueve mil pesetas. También se arriendan cuadras y viviendas. Para tratar con Cipriano González, Modesto la Fuente, 9. Palencia.

Representa en Palencia
FRANCISCO AGUADO

CONSTRUCTORES
Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisa, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.
Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia, Calle Mayor Antigua, 67 (frente al Puente Mayor).

SE VENDE una casa de nueva planta, con toda clase de comodidades, tanto de comercio como de inquilino y con más terreno para poder edificar en la Avenida de Casado del Alisal, 12. Para tratar con su dueño en la misma.

Subasta de pinos
El día 31 de enero a las tres de la tarde se subastarán 9.608 pinos en el Caserío de Ordoño (Olmedo) provincia de Valladolid. El pliego de condiciones en dicho Caserío.

ALAMBRE DE COBRE PARA LINEAS ELECTRICAS
Se vende una importante partida de alambre de hilo de cobre, seminuevo de 3 y medio 5 m/m en rollos, para instalaciones eléctricas. Dirigirse a los Almacenes de hierros y metales, de Eusebio Arconada, D. Santo 3, Valladolid.

REPRESENTANTE activo y con referencias, se necesita en la capital y pueblos importantes de la provincia, para trabajar acreditada marca de pastillas de café y leche de Logroño. Informes, J. Cerda. Anuncios, Logroño.

BUENOS AGENTES necesito en Palencia y pueblos grandes, para importantes compañías de seguros, buena comisión. Dirigirse a Manuel García. Gil de Fuentes, 9. Palencia.

SE VENDEN 200 chopos lombardos. Informes Mariano García, en Quintanatello de Ojeda (Palencia).

CHIVAS se venden dos, buena raza, con o sin crías, en Paredes de Monte (Arrabal de Palencia). Mariano Serrano.

SE VENDEN unas trescientas arrobas de zanahorias a propósito para pienso, se darán económicas, y una buena partida de patatas amarillas, y una mula cerrada a toda prueba. Informes, calle de la Plata, número 1, Pablo Zarzosa.

SE VENDE la casa señalada con el número 176, de la calle Mayor Antigua, o se arrienda una cuadra en la misma, y se vende también un ternero. Informes Martín Sancho, Huertas Altas.

SE DESEA comprar un malacate amasadora y cilindro de afinar pasta en buen uso. Informes David Iglesias, Villarramiel, (Palencia).

Atilana Gallardo
Modista
CONFECCIÓN DE TODA CLASE DE ROPA DE SEÑORA
PLAZA MAYOR, 12.—PALENCIA

SE ARRIENDAN o se venden dando facilidades para el pago, 127 obradas de buen terreno, en esta provincia, próximo a la capital, con servicio por dos carreteras, casa, corrales, huerta y demás dependencias. Para informes Vicente Pastor en Venta de Baños.

SE VENDEN 500 plantas de chopos de tres años, 4 metros de altura. Para tratar, con Esteban Hurbón, Frechilla.

SE VENDE un coche en buen estado "Guillis", de siete plazas, a toda prueba. Para tratar Plazuela de Pedro Espina, 3, entresuelo.

VENTA automóvil Delage, 13 H.P. 6-7 plazas a toda prueba, inmejorables condiciones. Informes Baquerín, Paz Universal 6 y en el punto Don Sancho.

VENDENSE cuatro mulas de 4 años y dos dedos de alzada y dos de 11 a 13 años de 6 y 8 dedos de alzada. Para tratar con don Lorenzo Abril, en Torremormojón.

SE VENDE un piano seminuevo, superior, traído de Barcelona, marca "Casali", con 65 martillos. Para tratar con Julián Blanco, en Perales de Campos.

SE VENDE un burro garañón, negro y blanco, de tres años, alzada siete cuartas y dos dedos. Informes Rafael Iglesias, Fuentes de Nava.

HUESDEDES: Habitaciones con confort. Colón, 16, primero, derecha.

INDUSTRIALES:
VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS MAS DEBEIS ANUNCIARLO PARA QUE SE CONOZCA.

M.C.D.2022